| **ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 67** | |
|---|---|
| **Hora: 9 am** | **Fecha: 17/06/2024** |
| **Lugar:** | **Plataforma Teams** |
| **Dependencia que Convoca:** | **Grupo Administrativo** |
| **Proceso:** | **Procedimiento para adelantar la supervisión de contratos y convenios suscritos por el ICBF- P18.ABS** |
| **Objetivo:** | **Realizar comité técnico de ejecución – contrato 76007212024 Mantenimiento de aires acondicionados** |

**Agenda**:

- Presentación de supervisor y delegado como apoyo a la supervisión del contrato 76007212024 cuyo objeto es "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS, NEVERAS Y DISPENSADORES DE AGUA (INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES DE REFRIGERACIÓN, EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACIÓN, DESINTALACIÓN Y TRASLADO DE AIRES ACONDICIONADOS) EN EL ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA".

- Presentación del contratista adjudicado y esclarecimiento de dudas respecto a la ejecución técnica y financiera del contrato.

- Evaluación técnica de la necesidad de suministro e instalación de equipos de refrigeración para los cuartos técnicos del primero y segundo pisos de la sede Regional Valle del Cauca.

**Desarrollo:**

Se convoca a reunión virtual mediante la plataforma Teams por cuanto a la fecha la sede Regional y algunos Centros Zonales se encuentran bloqueados por huelga de las madres comunitarias en la ciudad de Cali.

Inicia a las 9 am con la participación de todos los convocados, a saber, el Coordinador del Grupo Administrativo de la Regional Valle del Cauca, Darwin Lozano Lozano, el servidor Mateo Alejandro Fajardo Restrepo adscrito al mismo grupo y el contratista Ángel David Londoño Guzmán como representante legal de la empresa Dacol Aires Ingeniería adjudicada con el contrato 76007212024 el 14 de mayo 2024 según la aceptación de oferta.

El Dr. Darwin Lozano realiza su presentación como supervisor del contrato y manifiesta la delegación del apoyo a la supervisión en el servidor Mateo Alejandro Fajardo Restrepo. Se indica que la fecha de realización de este primer comité técnico atiende a que los suscritos se encontraban en el disfrute de su periodo vacacional desde el 16 de mayo hasta el 07 de junio, encontrándose al retorno a labores el 11 de junio con la novedad de la huelga de las madres comunitarias, razón por la cual se decidió convocar la reunión de manera virtual. Igualmente se deja constancia que el contratista, bajo la supervisión provisional del coordinador encargado Miguel Enrique Andrade López, ha empezado la ejecución de las jornadas de mantenimiento de los aires acondicionados desde la suscripción del acta inicio el 17 de mayo 2024 hasta la fecha, habiendo adelantado alrededor de 30 mantenimientos en la sede Regional y los mantenimientos de todos los equipos operativos de aire acondicionado del Centro Zonal Suroriental, de los cuales se remitirán los respectivos informes.

El contratista, por su parte, relata cómo ha sido su ejecución hasta el momento y cómo ha desarrollado su metodología de trabajo, la cual se halla conforme a las exigencias expresadas en la Ficha de Condiciones Técnicas. Indica que previo a la ejecución tuvo una reunión presencial con el profesional Miguel Enrique Andrade, en donde se sentaron las bases de calidad y oportunidad en la ejecución técnica del contrato y se realizó un recorrido por las instalaciones de la sede Regional, en donde se identificaron afectaciones



PÚBLICA

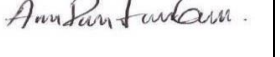
de los aires acondicionados de los cuartos técnicos del primer y segundo pisos. Estos mismos equipos ya habían sido reportados el pasado 6 de mayo por el Coordinador del Grupo de Planeación y Sistemas, Julián Ernesto Swann Velasco, como condición insegura y había solicitado el mantenimiento y/o reparación respectiva con carácter de urgencia por tratarse de centros de cableado que incurren en riesgo de incendio si no se mantienen bajo condiciones óptimas de refrigeración (correo del 06/05/2024). En este orden de ideas, el contratista inspeccionó los aires y halló que los mismos requerían cambio por tratarse de equipos, para el caso del cuarto técnico del primer piso, obsoletos por antigüedad y cumplimiento de vida útil y, para el caso del cuarto del segundo piso, equipos insuficientes para la carga térmica del espacio en donde reposan los baterías de respaldo UPS del edificio y los rack principales, sumado a ello se presentaba falla en el arranque del compresor por cortocircuito en la tarjeta electrónica (concepto técnico del 23/05/2024). Por tratarse de espacios en donde los aires acondicionados deben permanecer encendidos todo el año durante las 24 horas del día, y en aras de evitar el deterioro acelerado de los equipos, el contratista recomienda la instalación de dos aires de 12000btu en cada cuarto técnico, los cuales deberán intercalarse en su encendido a intervalos de 12 horas o, en su defecto, a intervalos diarios, esto con el propósito de evitar el sobrefuncionamiento de un solo equipo que redunde en su desgaste acelerado y eventual falla, dejando sin refrigeración el espacio.
Analizadas las recomendaciones del contratista en cuanto a la refrigeración de los cuartos técnicos, y revisado el respectivo concepto técnico de los equipos antiguos en donde se recomienda baja de inventario por obsolescencia y daño irreparable, desde la supervisión del contrato se da visto bueno a la adquisición de los equipos nuevos por tratarse de una urgencia manifiesta que requiere atención prioritaria para evitar posible materialización de un siniestro.
Finaliza la reunión siendo las 10:30 am.

**Decisiones:**

- Delegar al servidor Mateo Alejandro Fajardo Restrepo como apoyo a la supervisión para el contrato 76007212024 de mantenimiento de aires acondicionados.
- Aprobar la adquisición de cuatro aires acondicionados de 12000btu nuevos para instalar en los cuartos técnicos de los centros de cableado del primer y segundo piso de la sede Regional.
- Requerir con carácter de urgencia la instalación de los equipos para evitar la materialización de un siniestro en los centros de cableado.

| Compromisos / tareas | Responsable(s): Nombre / Cargo o rol | Fechas |
|---|---|---|
| | | |

**FIRMA ASISTENTES**

| Nombre | Cargo o rol / Dependencia | Entidad | Firma |
|---|---|---|---|
| DARWIN LOZANO LOZANO | COORDINADOR DEL GRUPO ADMINISTRATIVO | ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA |  |
| MATEO ALEJANDRO FAJARDO RESTREPO | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | ICBF REGIONAL VALLE DEL CAUCA |  |
| ÁNGEL DAVID LONDOÑO GUZMÁN | REPRESANTE LEGAL DACOL AIRES INGENIERIA | ICBF CONTRATO 76007212024 |  |

| Próxima reunión | Fecha | Hora | Lugar |
|---|---|---|---|
| | | | |
| **Colaborador que elabora el acta:** | MATEO ALEJANDRO FAJARDO RESTREPO | | |

PUBLICA